



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: Expediente No. 14-042.269

Solicitud de Patente de Invención titulada: "PROTEÍNAS H5, DE H5N1 PARA
UN NUEVO USO MEDICINAL"

Solicitante: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

Nuestra Re: P2014/000007

RESPUESTA AL OFICIO No. 6568 NOTIFICADO
POR FIJACION EN LISTA No. 22 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2014,
(EXAMEN DE FORMA)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto proferido por ese Despacho, dentro del término legal previsto en el artículo 39 de la Decisión 486 en los siguientes términos:

1. De acuerdo con la única observación del Examinador, me permito informar al Despacho que para el caso en referencia ningún microorganismo debió ser depositado. Por el contrario, me permito aclarar que la presente invención hace referencia a la proteína H5, que caracteriza por su secuencia de amino ácidos.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
CC. No.79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295